

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****23703** BEARCAT, S.A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo n.º 319 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta general universal y extraordinaria de accionistas, celebrada el día 19 de julio de 2012, acordó, por unanimidad, reducir el capital social con devolución del valor de las aportaciones. El importe de la reducción asciende a 120.000 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones en cuatro euros. Después de esta reducción el capital es de 60.600 euros, representado por 30.000 acciones, numeradas del 1 al 30.000, de 2,02 euros de valor nominal cada una de ellas.

Barberá del Vallés, 20 de julio de 2012.- El Administrador único, Christian Andrés Wagner en representación de "Riedel Consulting, S.L.".

ID: A120056540-1